

Miércoles, 12 de febrero de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montánchez

ANUNCIO. Orden de actuación de los aspirantes para todas aquellas pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2020.

El pleno municipal del Ayuntamiento de Montánchez, en sesión extraordinaria de fecha 7 de febrero de 2019, ha procedido a efectuar sorteo público para determinar el orden de actuación de los/as aspirantes en las pruebas selectivas y para dilucidar el posible empate que se pueda producir entre los/as aspirantes integrantes de las Listas de Espera que se constituyan.

Como resultado del mismo, la letra resultante ha sido la letra "S" para establecer el orden de actuación de los/as aspirantes para todas aquellas pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2020 y para las pruebas específicas realizadas para la constitución de listas de espera que se convoquen en el citado año, en las que sea necesario la ordenación de los mismos y el orden de prelación de los/as aspirantes, en caso de empate, en todas las listas de espera, tanto las derivadas de las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2020, como de aquellas que específicamente se generen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montánchez, 10 de febrero de 2020

Isabel Sánchez Torremocha
ALCALDESA - PRESIDENTA

